El domingo se reunió la Junta Provincial del Censo

Resultados definitivos del referéndum

en nuestra provincia

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 del decreto de 8 de mayo último, que regula el procedimiento del referendum, y con el fin de totalizar el resultado de la elección celebrada el pasado día 6 en los municipios de la capital y provincia, el domingo se reunió en sesión pública, en la sala de vistas de la Audiencia, la Junta provincial del Censo

Electoral. Presidió con José Cortés López y asistieron los 17 miembros que componen la Junta.

Primeramente la Junta comprobó el no haberse recibido impugnación alguna a la elección ni en la capital ni en la provincia, y a las diez en punto de la mañana procedió la Junta a verificar el escrutinio general, dando lectura a las actas de homologación y documentación recibida de las Juntas municipales. Terminado el recuento de votos fué leido el resumen general, que, totalizado, ofreció el siguientes resultado definitivo: electores, 127.538; votantes, 119.860; votos favorables, 116.008; votos adversos, 2.701; papeletas en blanco y anuladas, 1.151.

La sesión de la Junta terminó a las siete en punto de la tarde, tomando el acuerdo de dar cuenta de la misma por telegrama al presidente de la Junta Central del Censo y al director general de Estadística, notificando también los acuerdos, por escrito, al gobernador civil de la provincia.

Disposiciones oficiales

Vacantes de médicos del Seguro de Enfermedad en nuestra provincia

La Delegación Provincial de Trabajo nos ruega publiquemos: "En el "Boletín Oficial del Estado" del día 1 de los corrientes se inserta anuncio de la Dirección General de Previsión, convocando concurso para proveer plazas de médicos de asistencia general del Seguro obligatorio de Enfermedad, en esta provincia. Advirtiéndose que con ecta fecha se remite al "Boletin Oficial de la Provincia" para su publicación."

Si desea suscribirse a

EL ALCAZAR

dirijase a nuestra delegación en Guadalajara, Plaza de Moreno, 5.

EL ALCAZAR

¿QUIERE INCREMENTAR SUS VENTAS?

ANUNCIESE EN



VIDA LOCAL

Funeral en sufragio de Calvo Sotelo de Cabildo de Caballeros de Joña Blanca fué objeto de varias

Organizado por la Diputación y la Delegación de Hacienda, presidieron el gobernador civil y autoridades

Carmen Simón, viuda de Martínez;

doña Carmen Alvira, viuda de San

Komán; doña Carmen F. Palacios

de Ramírez, señora del comandan-

te Escudero, doña Carmen Andrés

de Garay y doña Carmen Vélez de

Queipo de Llano: las señoritas

Carmen Vicenti, Carmina Bravo,

Carmina Sopeña, Carmen Taberné

Ayer, a las diez, se celebró en fiora de Moreno Morrison, doña la iglesia de San Nicolás un funeral en sufragio del protomártir de la Cruzada española y gran tribuno español don José Calvo Sotelo, por haberse cumplido el dia anterior el XI aniversario de su asesinato.

El acto fué organizado por la Diputación Provincial y la Delegación de Hacienda y estuvo presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Casas Fernández, gobernador militar, coronel Regalado; delegado de Hacienda, don Marcos Herrero; presidente de la Diputación, don Felipe Solano; teniente de alcalde, don Domingo García Carrasco; jefe de la Caja de Reclutas, coronel Condor; teniente coronel jefe de la comandancia de ! la Guardia Civil, señor Pelegri; fiscal de Tasas, señor Rodriguez Camuñas: jueces de Instrucción y municipal, delegado de Sindicatos y demás autoridades. Asistían, además, las corporaciones provincial y municipal, delegados de servicios de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., delegado del Instituto Nacional de Previsión y otras personalidades. El templo estaba totalmente l'eno de fieles.

Ofició el arcipreste, don Saturnino Gutiérrez, asistido por don Fernando García y don Francisco Alonso, como diáconos, quienes al final cantaron un responso ...

En el crucero se levantaba un túmulo, y la parte musical estuvo a cargo de nutrida y escogida orquesta.

Onomásticas

Hoy, festividad de San Enrique Emperador, celebrarán su onomastica en nuestra capital:

Don Enrique Lores Hugalde, don Enrique Revuelta Benito, don Enrique Ramirez Ruiz, don Enrique Laguna Oliver, don Enrique Sanchez Fernández, don Enrique Feliu Cardona, don Enrique Lopez Cortijo, don Enrique Fluiters García, don Enrique Fluiters Aguado. Señorita Enriqueta Bengoechea, señorita Enriqueta Hors y Bremes, señorita Enriqueta Vi-Ilarino, señorita Enriqueta Ros sies Ferrasse.

Guión litúrgico

Maĥana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebrarán igualmente su onomástica: la se-

JOVEN: El Seguro de Dote Infantil, que administra el Instituto Nacional de Previsión, hace posible, mediante las aportaciones acumuladas durante los años de la infancia y juventud, iniciar con relativo desahogo una existencia independiente cuando comiences a vivir por tu cuenta. Solicita informes en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión

EL ALCAZAR

Tenaguillo, Carmen Aguado Serrano, Carmen Barco, Carmen Olivares, Carmen Junquito, Carmen 7'oquero, Carmen Domarco, Carmen Sánchez Sainz y Carmen Fraile, entre otras que sentimos no recordar.

Miercoles, dia 16. -- Ornamentos blancos. Conmemoración de la Virgen del Carmen, Doble mayor. Misa propia. Credo. Prefacio de la Virgen. Y en la conmemoración.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana es tá de guardia en nuestra ciudad la farmacia de don Antonio Vicenti calle del Generalisimo, número 19

Cartelera

Teatro Liceo,-Mañana, miércoles, sección continua desde las 6,45: "Arizona" (Marlene Dietrich y James Stewart).

RUTAS EN EL "QUIJOTE"

Una estirpe manchega en Puebla de Almoradie!

drian dejar de ser señalados si una ción de los simpáticos hermanos. guia geográfica o plano topográfico completaran debidamente la inmortal obra para conocimiento exacto de les jornadas invertidas en el continuo trajinar por los campos y florestas de la gran planicie manchega.

La hoy gran villa de Puebla de Almoradiel figuraria como uno de los lugares en que hubiese podido pernoctar el inmortal hidalgo, siquiera fuese al punto de extinguirse, el antiguo poblado de Palomaras, más moderno que el del cerrillo de la Magdalena, de tantos vestigios arábigos, cuyos reductos cambiaron de emplazamiento, tal vez por las dichosas tercianas, que tanto influyeron en el definitivo asentamiento de las villas manchegas.

de supremacía en el distrito y aun en la provincia por obra y gracia de la estirpe manchega de los asiento de todas las virtudes. Madero, perteneciendo a ella el actual procurador en Cortes don yorazgo, y por respeto y apoyo a algún otro de la marcha ascen- ría que el padre, para ser su su-

sologo.

Recuerdo yo a los hijos mayores, inmolados bárbaramente en el período rojo, para su incorporación como por su simpatía, pues fué naal santoral social, con los ojos nublados por el cosquilleo de las lágrimas reconcentrando más el pensamiento, como la savia de la vejez, hasta llegar a nuestros tiempos de colegiales en Quintanar de la Orden.

Todavía perduraban, en los últimos años del siglo pasado, para dicha villa, los restos de su pasada grandeza, reflejados también en la importancia de su colegio de segunda enseñanza cuyo internado llegaba en casi todos los cursos a la centena. Alli convivimos toda la juventud escolar de veinte leguas a la redonda, y es fama que hacíamos el debido honor en la región, pues en las horas de estudio, los castigos se sucedian, al punto de quedar vacios los bancos de pupitres, para festonear de rodillas en tierra, la mesa del bedel-inspector de estudios. Ni que decir tiene que ni una sola vez nes. formaron los Madero en el corro reverencial de los distraidos y castigados. Otros muchos detalles

Pocos lugares de la Mancha po- mostraban la mesura y discre-En las periódicas revistas de baúles y menaje era de admirar el orden y simetria con que todo lo tenian colocado, y jamás les fue sorprendido algún matute de prendas u objetos que delataban la condición de los demás, cuales sendos pistolones, barajas, tejos de caliche, etc., etc., como delatores de la condición y vicio que siempre ha predominado en la comarca, al punto de constituir los casinos en la Mancha los locales más selectos y cuidados de los pueblos en oposición a las escuelas y asilos y aun a las mismas casas consis- | toriales.

Paralelas las vidas de los cuatro hermanos, en Madrid, siguieron la misma trayectoria de aplicación y buena conducta que luego Tiene este pueblo ahora rango ha perdurado en su vida toda, cual si fuese la estela familiar incubada en aquel hogar pueblerino,

Amador, para justificar el ma-Tomás, que pronto coronará sus la tradición, tenía que ser notario, proyectos de dotación de agua y y precisamente de la misma notadente del mejoramiento de la villa. cesor y que siguiera la continui-Fué el fundador de la dinastía dad del apellido en los anales del el notario don Alvaro Pedro Cri- Registro de la Propiedad del dis-

Salvador, el segundo, fué médico, y curó tanto por su ciencia cido para demostrar al mundo que ese maravilloso don es ingénito, y grado que imaginarse pueda. Ambos fueron segados por la barbarie roja, cual rico y fértil fruto de campo de bondad, abonado con hombria de bien. Y como al creyente no le es dado maldecir, sino perdonar, y en la época presente el matirologio se debe invocar sólo como ejemplo de conductas y perseverancia de fe, yo os dedico este recuerdo de los muertos a vosotros, los que por milagro vivos estáis. Tomás, el boticario, y Sandalio, el también médico, y os exhorto para que en vuestras casas y en vuestra ya numerosa y dilatada prole, continúe viva y latente la parábola del sembrador, de aquel que para vosotros constituyó un patriarcado, que quiera Dios se extienda a cien generacio-

Madrid, julio de 1947.

Rafael SORIANO

presentado por Cruz Verde

ORGANIZACION DE LOS CABALLEROS MOLINESES

CONSTITUCIONES,

Por Claro ABANADES Cronsta de la ciudad de

reformas. Sus primeros estatutos tenían carácter militar y religioso a la vez. Para el ingreso eran necesarios muchos requisitos. A los aspirantes se les exigla un largo expediente, en el que tenían que acreditar la limpieza de sangre de sus ascendientes por sus cuatro costados. Además no podían ingresar aquellos de los que se tuviere noticias de que en sus antepasados había un moro, a no ser que éste fuera un converso de hacía varias generaciones. Tampoco eran admitidos a recibir la ejecutoria de Caballeros los hijos o nietos de jud!os herejes, hombres de oficio considerado servil. menestrales, tenderos y mercaderes.

Los que tenían derecho a ser admitidos, previo expediente probatorio de limpieza de sangre, eran los que comerciaban en paños, sedas y terciopelos.

El superior del Cabildo se llamaba preboste y después capitan, cuya obediencia juraban los caballeros.

Los ejércitos religiosos los hacian en Santa Maria de la Antigua (iglesia ya desaparecida).

Las obligaciones de los caballeros eran muchas. Empezaban por la de presentar, antes de ser admitidos, las armas que queran usar y el caballo que hab!an de montar, y al ingresar juraban por su honor defender el solar de sus mayores hasta

Si el caballero quedaba inutilizado en el servicio y no le quedaban recursos para su mantenimiento, se encargaba el Cabildo de atender al caballero y a su

Las constituciones se hallaban en un documento llamado "Cartan, que se reformó el 15 de agosto de 1523, y marcaba los que debieran ser excluídos de la Orden con deshonor e ignominia. Salian los que se hallaban calificados del crimen de traición a su patri ao a su soberano, y los que cometian faltas de infidelidad, apostasia y lesa majestad.

Los cargos honorificos, como la alcaldía, et juzagdo, la escribania y otros, tenian que recaer, precisamente en miembros del Cabildo. Al que se le nombraba preboste o capitán y no admitia el cargo se les excluia.

Las constituciones se fueron ampliando y renovando según los tiempos y las circunstancias que rodeaban a las constituciones militares, y siempre de conformidad con otras similares de que él lo poseyó, en el más alto Castilla o de España, cuando ésta se formó al unirse los reinos que subsistieron en la Edad Me-

Las reformas eran hechas por los corregidores nombrados por los monarcas y de acuerdo o a propuesta del propio Cabildo de

Caballeros. En los años de paz era un espectáculo que gustaban de ver los molineses las muestras y alerdes, o más bien brillantes desfiles de los caballeros en días. señalados, ante las autoridades de la población. En aquellos desfiles los vecinos aplaudían con verdadero entusiasmo a sus hombres de guerra, sobre todo cuando en ordenada formación pasaban al compás de músicas de tonos bélicos y de atambores y de otros instrumentos armónicos la compañía de doña Blanca, con sus jinetes sobre hermosos caballos blancos y con sus lanzas y vistosos trajes de albo color, adornados con cenefas ro-

jas. En aquellos días, que eran los que en la iglesia celebraban sus grandes solemnidades, y muy en especial en el del Patrono de los caballeros, arribaban a Molina muchos forasteros, hasta de más alla de las fronteras del señorio, que consideraban la formación de los jinetes del Cabildo molinés como una de las más extraordinarias que se presenciaban en Castilla y Aragón.

ECONOMIAYFINANZAS

variable sin exclusión, ha sido la nota más destacada de nuestra Bolsa, Incluso el corro eléctrico, mantenido en las fechas pasadas con una regular operación, ha entrado hoy en la situación general, siendo muy escasas las transacciones.

Son bastantes los valores de operación diaria que no consiguen casar, y entre los que hacen no existe ninguno que alcance grandes cifras. Hay tan escaso deseo de compra como de vender, y en tal situación no tiene nada de exvite sobre el ambiente general.

no fué excesiva esta diferencia y, baja.

para las alzas que para los dessesión pasó "como si no hubiera meza en los cambios. pasado nada".

Estamos en pleno período estival y serían necesario aconteci- taluña 245; Tranvias de Barcelomientos de relieve para que el na, ordinarias, 186; idem prefemercado saliera del marasmo. De rentes 6 por 100, 400; Catalana de no producirse, es casi seguro la Gas, E, 355; idem F, 113,50; Aguas continuidad de jornadas can inco- del Llobregat, 242; Aguas de Barloras como la de hoy. A lo menos, celona, ordinarias, 436; ídem céduasí lo parecia indicar el cierre de

En el primer grupo apreciamos el hech ocurioso, pero ya alguna vez ocurrido, de una fuerte aproximación en los cambios de ambas ceries de la Constructora Naval. La preferente, que tanteaba entre 50 y 55, casa a 51, sediendo dos. En cambio, la ordinaria pasa de 48 a 48, y quedaba bastante dinero a un punto menos. Metro tenía petición a su precedente de 85, y hace a 90; su papel era escaso y estaba bastante pedido. Tranvias, con poco negocio, pasa de 58 a 57. Campsa tantea entre 15 y 20, para hacer a 19, alzando tres.

El grupo eléctrico tiene numerosas repeticiones y oscilaciones poco acentuadas. Chorro, con poguísimo mercado, cede ocho, y ésta es la mayor modificación. Española la mayor modificación. Española se ofrecía a su precedente de 509, hace a 505. Iberduero repite a 56 y queda con numerario. Nansa alza un punto, e Hidro Nitro cede cuatro. Tanto Sevillana como Unidos, que repiten, quedan pedidas.

En alimentación, Azucarera comienza ofrecida y hace a su precedente de 15; después tien bastante comprador y cierra a 17. Aguila, pedida y con poca oferta, gana cuatro, mientras Ebro desmerece dos.

En los grupos finales no hay comoganancia, más que la leve de tres puntos de Hornos. La operación de todo es casi nula. Petróleos pasa de 75 a 70, y queda papel. Ponferrada repite a 38, pero parecia quedar dinero a 40. Explosivos cierra a 75, y después tenía comprador a 77.

En el sector bancario hay alza de un punto en Exterior. España descuenta cupón y queda mermade respecto al valor de aquél. Central cierra a 450, sin derechos, y éstos se hacen a 225 pesetas; como su precedente era de 497, queda mermada en dos puntos.

ta numerosas repeticiones. Alza de tres puntos hay en Urbis y Crédito Hispánico.

en el cuadro se hicieron: Fenosa, nuevas, 2.520 (-30); Vacesa, nuevas, 200 (=); Ceisa, nuevas, 440 (=); Metro, nuevas, 1.475; Martosán, nuevas, 300; Layetana, Echevarria, 320; Azucarera Espa-

Una desgana casi absoluta, en nuevas, 80 (-10); Urbis, nuevas, la que ha penetrado toda la renta | 114 (+3); Mengemor, novisimas, 750; Unión, nuevas, 222 (+1); Teléfonos, nuevas, 226 (-2); Rio de la Plata, 165 (=); General de Inversiones, 165 (=); Boetticher, 143 (+1); Gal, 300 (s. d.); Inisa, 165; Basconia, 660; Nicas, 190; Autoestaciones, 110.

Cupones: Central, 225; Explosivos grande, 90; ídem pequeño, 18; Nicas, 126.

Bolsa de Barcelona

BARCELONA 15.—En su primera sesión de la semana, la Bolsa se ha mostrado más entonada traño el clima de abandono gra- que durante las anteriores. El dinero ha mostrado más conflanza El papel existió en una mayor y dado empuje a las inversiones, cantidad que el numerario, pero lo que ha motivado, en general, un mayor volumen de operacioper otro lado, la oferta se mante- nes. En el corro de acciones, las nía en límites prudenciales, resis- bajas quedaron limitadas a escatiendo bien las incitaciones a la sos valores, con diferencias minimas, y los demás mejoran sus co-Las oscilaciones, todas ellas muy tizaciones, si bien en cuantia mileves, son en casi igual número nima. En valores del Estado, a excepción del Interior, que ha escensos. Tanto este hecho como el tado flojo, los demás ganan de un de la abundancia de repeticiones cuartillo a medio entero. En renta nos hacen bien entender que la fija industrial poco negocio y fir-

> COTIZACIONES Acciones. --- Ferrocarriles de Calas, 4.300. Trasmediterranea 310; Hispano Colonial, 990; Asland, ordinarias, 451; Sansón, 340; Cros, 625; España Industrial, 610; Petróleos, portador, 465; Tabacos de Filipinas, 670; Industrias Agricolas, 660 ex cupón; Maquisita 205; Salinera Catalana, 165; Explosivos, 475.—CIFRA.

Bolsa de Bilbao

BILBAO, 15. - Bastante animación en la sesión inaugural de le semana bursátil. En Bancos avanza cinco enteros Bilbao; dos y medio, Vizcaya A, y cinco los de la serie B. España corta cupon y repite su cambio anterior. Banesto cede 30 enteros, e Hispano, nuevas, 100 puntos. En el grupo ferroviario pierde un entero Metro de Madrid, y dos, Santander, ordinarias. En el Electrico avanza dos y medio Reunidas de Zaragoza; cuatro, Hidroelectrica Española; dos, Iberduero, ordinarias, y tres, Unión Eléctrica Madrilena. Pierden cuatro enteros Electra de Viesgo; ocho, Sevillana de Electricidad, y 50 puntos Iberduero, novisimas. En el Minero mejora 15 puntos Sierra Menera, ordinarias, y dos enteros, las preferentes. En Inmobiliarias cede enteros Urbacesa. En Naviera cede 10 puntos General de Navegación y 75 Arnar. Vasco Cantabrica mejora cinco. En Metalúrgicas pierde cuatro Altos Hornos, y 30, Babcock. En Varias cede un entero Azucarera y Viviendas Municipales; siete, Campsa; Telefónica, ordinarias, tres, y también tres, Papelera, Industria y Navegación, y mejora 10 enteros Industrial Resinera; tres, Resinera Espanola, y 14, Sniace. Los demás valores contratados no

COTIZACIONES Acciones. — Bilbao, Banco, 605; España ex cupón, 440; Banesto, 555; Hispano, nuevas, 2.025; Vizcaya A y B, 520; Metro de Madrid, 385; Santander, ordinarias, 203; de Orihuela (Alicante), monumen-Viesgo, 314; Reunidas de Zarago- | to nacional, así como en los tamza. 289: Hidroeléctrica Española, 505; Iberduero, ordinarias, 375; El sector inmobiliario presen- idem, novisimas, 1.625; Sevillanas, 362: Unión Eléctrica Madrilena, 228; Minas de Cala, 90; Sierra Menera ordinarias, 230; idem, prefe-Además de los valores anotados rentes, 120; Vacesa, nuevas, 210; Urvacesa, 177; Aurora, 2.050; Ge-Hispano, nuevas, 2.025 (+ 25); neral de Navegación, 640; Aznar, 2.975; Bilbaina, 282,50; Vasco Cantábrica, 35; Altos Hornos, 278; Babcock, 640; Vasco Catalana, 240;

experimentan variación.

Por CID LENO

ñola, 215; Viviendas Municipales, 99; Campsa 217; Telefonicas, ordinacias, 234; Siga, cupones, 30; Industrial Resinera, 160; Papelera, 477; Resinera Española, 258; Sniace. 664; Vitaminas Españolas, 130; Industria y Navegación, 215.-CI-FRA.

Se inaugura la estación del ferrocarril de via estrecha Oviedo-Bilbao-Ontaneda

El servicio comenzará a funcionar el próximo día 18

SANTANDER. - Con asistencia de autoridades y representaciones, se ha inaugurado oficialmente la estación del ferrocarril de vía estrecha donde se unen las lineas ferroviarias de Oviedo-Bilbao y Ontaneda. El primer tren que ha entrado en la estación ha sido uno donde había recogido al director res. general de Ferrocarriles, senor la Dirección.

las mejoras ferroviarias de Sanlizar, sobre todo en las calles que van al puerto. El servicio de trenes comenzara a prestarse el dia 18 de julio, con motivo de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo. CIFRA.

DISPOSICIONES **OFICIALES**

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Ordenes relativas a los siguientes nombramientos: don Armando Gómez Martinez, deán de la catedral de Zamora; don Angel Sanchez Martinez, maestresescuela de la Metropolitana de Valladolid; don Pedro Salcedo Ramón, deán de la catedral de Salamanca; don Rafael Garcia Lopez, arcediano de la de Plasencia; don Gabriel Palmer Verger, dean de la misma; don Pablo Velilla del Rincón, arcediano de la de Pamplona; don Gregorio Pascual Aznar, maestrescuela de la de Jaca; don Pablo Olegario Martinez, arcipreste de la de Jaca; don Salvador Alonso Fernández, arcediano de la de Cuenca; don Antonio Fernández Helguera, abad de la Colegiata de Alicante; don Atilano del Bosque Pastor, arcediano de la catedral de Zamora.

Educación Nacional. — Ordenes por las que se aprueban proyectos de obras en la Colegiata de Santa Maria del Campo, en La Coruña, monumento nacional, y en el convento de Santo Domingo bién monumentos nacionales: catedral de Valencia, iglesia parroquial de Fontiveros (Avila), capilla de los Urbinas, en Guadala-

> Teléfono de **EL ALCAZAR:** 22-10-90

COOPERACION

COOPERATIVAS DE TRANSFORMACION

no finaliza en la fase primaria de mismo trato en la concesión de ayuda al asociado a mejor com- créditos por el Instituto Nacional prar los prodetos necesarios para de Colonización que cuando se trasus cultivos y vender los frutos de te del establecimiento de nuevos sus tierras. Si actuase solamente asi, podriamos reprocharla mezquindad de miras y deducir que terias primas o fertilizantes que no era necesario tan gran aparato | hayan de efectuarse por los induspara tan menguados resultados, ni triales en determinados cultivos exigir al campesino toda una nueva forma de ser.

Sabido es que la industria dedicada a la transformación de los productos agrícolas es quien en realidad saca la tajada del león. El agricultor, sobre todo el "pequeño y modesto propietario", inevitablemente tiene que cederle sus frutos al precio que ella ofrezca, pues su capacidad económica y financiera la permite crear valoraciones a su mejor conveniencia,

Contra esta latente injusticia social lucha el movimiento cooperativo de todo el mundo, cualquiera que sean los principios doctrinales que le sustenten. Quiere la cooperación terminar con el triste afluir de agricultores que se acercan a las grandes centrales transformadoras a ofrecer-a mai ceder-sus producciones a unos prede las grandes sociedades capita- cogida para su entrega a la emcaire de la agricultura.

este al parecer endémico estado pañol, de cuya actuación estamos de cosas? No sólo puede, sino que viendo, de día en día, más halaello constit ye una ambición he- gueños resultados económicosociaespecial, que venía de Torrelavega, cha ya realidad en muchos luga-

La solidaridad cooperativa per-García Lomas, y alto personal de mite, por la unión de los modestos | capitales, la mancomunidad de ga-El señor García Lomas habló de rantías, etc., la creación de una masa de capital suficiente para poder tander y de las que se van a rea- montar establecimientos industriales dotados de cuantos adelantos técnicos sean precisos, donde se transforme e industrialicen las producciones de los cooperadores. De este modo, la ganancia que normalmente quedaria en manos de empresas o tenedores de acciones, cuyo único merito es poseer mayor cantidad de dinero del resto de los simples mortales, revertiria en favor del cultivador directo de aquel que con su esfuerzo personal arranco a la tierra sus frutos. Para aclaración de timoratos y asustadizos es bueno hacer l constar que tal modalidad traerá en el orden social un aumento del bienestar general, pues a mayor número de industrias agricolas, mayor será el de brazos que encuentren ocupacion.

Es, pues, un fin, el mejor fin de la cooperación, llegar a atender cooperativamente todo el proceso productivo agricola, desde las operaciones preliminares a la siembra, hasta la última transformación de los productos del campo.

Con el titulo que encabeza este comentario se expuso en la pasada IV Asamblea de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo una interesante ponencia, la septima de aquella reunión, de la que fue mantenedor el eminente ingeniero agrónomo, miembro de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Navarra, don Francisco Uranga Galdeano. Se adoptaron las conclusiones siguientes:

Primera. Que se exceptúe de la legislación que limita la instalación o ampliación de nuevas industrias a las cooperativas que se propongan elaborar o transformar exclusivamente los productos de res a molturar en las harineras cooperativas la totalidad de su producción.

rativas del Campo, dedicadas a la en nuestro país.-CIFRA.

La acción cooperativa agrícola elaboración de sus productos, el regadios.

> Cuarta. Los sur inistros de mase realizarán a través de su respectiva organización cooperativa. Quinta. Las Cooperativas del Campo, dedicadas a la elaboración, conservación, venta o exportación de los productos de sus asociados, deberán contar con personal capacitado y constituir su capital vinculándolo a la condición de agricultores a sus explotaciones.

> Sexta. En los casos de industrias transformadoras de los productos del campo o proveedoras de materias primas para la agricultura, las cooperativas deben aspirar a conseguir su intervención en dichas empresas, con la aportación del capital necesario, deblendo perseguir, por lo menos, que la mayoria del mismo sea cooperativo.

Séptima. En la gran industria que utiliza productos del campo cios caprichosos, dictados por el como primeras materias, las coegoismo comercial y financiero operativas se encargarán de la relistas que viven y medran al so- presa, mediante contrato colectivo,

Esto es lo acordado por el Mo-¿Puede la cooperación remediar vimiento Cooperativo Agrícola Es-

a construir en Sevilla un grupo de 500 viviendas

El próximo día 18 de julio tendrá lugar en Sevilla la colocación de la primera piedra del Grupo Fernando Coca de la Piñera.

Dicho Grupo consta de 500 viviendas protegidas, y su presupuesto asciende a 30 millones de pesetas. Están emplazadas en la finca denominada Santa Eufemia, muy cerca de las lineas tranviariarias. Estas viviendas se construtran de cinco tipos distintos, y las cuotas mensuales de amortización hoscilarán entre 48 y 250 pesetas. El Grupo comprenderá también iglesia, capilla y varias escuelas, Los terrenos han sido cedidos gratuitamente por el gobernador civil, y asciende su importe a pesel tas 750.000.—SIS.

Una comisión de industriales algodoneros de la India, en Barcelona

BARCELONA.—Ha llegado una comisión de industriales algodoneros de la India, presidida por J. B. Dalal, secretario del Comité Algosus asociados. Asimismo, que se re-, donero de la Zona oriental de la conozca el derecho a los labrado- India, que realiza un viaje por Europa para estudiar las posibilidades de exportación de algodón e importarlo ya manufacturado. Han Segunda. Las Cooperativas del visitado ya Inglaterra, Holanda, Campo tendrán derecho preferen- Francia y otros países. Han manite a la adquisición de fábricas o festado que se proponen recorrer elementos que hayan de ser tras- las industrias textiles españolas, ladados de unas zonas a otras. I pues existe en su país interés por Tercera. Que por el ministerio comerciar con España, dada la imde Agricultura se dé a las Coope- portancia de la industria del ramo

BOLSA DE MADRID

EFECTOS PUBLICOS Interior 4 % 1930, A ... idem id. 1944, A Exterior 4 %, A Amortizable 4 % 1908, A Idem 3 % 1928, A Idem 4 % octubre, A Idem 4 % noviembre, A Idem 3,50 % 1945, A ... Idem id. 1946, A Tesoros 1942 Idem 1943 Idem 1944 Idem enero 1945 Idem noviembre 1945 ...

Canal de Isabel II ... Reconstr. Nacional ... Ayuntamiento Villas 1914 Idem 1918 Idem 1923 *************** Idem 1931, I Idem id., E Idem 1941 Garantia del Estado

15 DE JULIO DE 1947 Hidrográfica del Ebro Majzén 95,50 =Tanger-Fez Marruecos Empréstito austriaco 101,25 94,75 =Cédulas 99,75 99,75 Hipotecarias 4 % 97,75 = 92,75 s. c. Idem A 92,90 Idem B 102,25+0.5098,50 s. c. Idem C Idem, exentas 106 98 -0.25 Idem, interprovinciales Idem, lotes 98,75 + 0,25100 = ACCIONES 98,90 - 0,15Bancos España 435 . S. C. Exterior Idem, nuevas 1.000 Hipotecario99,50 =Central 99,50 Español de Crédito ... 93.50 =Hispano Americano ... Mercantil Popular Español 96,50 =Rural

Eléctricas Electra Madrid Chorro 316 Española - 4 Iberduero, ordinarias . Idem 3,50 % Idem 4 % 360 Idem, nuevas 1 .675 Chades, A, B y C Idem, D y E Mengemor 271 -1 Sevillana 370 =3 U. E. Madrileña + 0.25 Nansa Saltos de Levante 317 Leonesas Hidro-Nitro 221 Teléfonos Telefónicas, ordinarias 236 Idem, preferentes 227 Mineras Minas del Rif Duro Felguera Guindos Ponferrada Navales y Tracción Naval, ordinarias Idem, preferentes 151 -2 Industria y Navegación

Trasmediterránea Navai de Levante Metro Madrileña de Tranvias Azucareras El Aguila Azucarera de España . Ebro Metálicas Altos Hornos Aux. de Ferrocarriles Comercial de Hierros Construcciones Devis Metálicas, ordinarias Idem, preferentes 177 Dragados y Construc. 255 Inmobiliarias Inmob. Metropolitana . Alcázar Layetana 105 Urbanizadora Metro ... Caisa Ceisa Aspe Urbis Inmobiliaria Asturiana Vasco-Central Inmobiliaria Castilla ... Fisa

ya que un interes de la compa de avete.

Banloque Bami Uresa Nuevo-Madrid 100 Crédito Hispánico 118 Alarcón 180 Martosán Alcalá Hidrociviles Varias Campsa Unión y Fénix 1.600 Explosivos Española de Petróleos. Resinera Papeleras Reunidas ... Fefasa Caitasa Azoe Sniace Fenosa Cea Tabacalera Llofar, ordinarias OBLIGACIONES Chade Bonos Chade Telefónica 101,50 + 0,25

Bonos Campsa 97 -0,50

Trasatlántica